

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.992 Segunda Época Viernes 14 de Enero de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Regimiento de circulación

La vida moderna es tan complicada que hace falta aprender muchas cosas que en tiempos anteriores eran completamente innecesarias. Tal es la manera de andar por la calle.

El alcalde de Madrid acaba de publicar, y no es el primero, un bando de circulación.

La ciencia de estar los veinte mil automóviles que a velocidades inverosímiles suelen cruzar por la vía pública, requiere unos preceptos y una reglamentación, no del todo fáciles.

Pero como siempre se rompe la cuerda por lo más débil, y es cuestión de tránsito por la vía pública lo más débil son los peatones, van a ser los más perjudicados con la reforma, pues, además de ser perseguidos de la misma manera por los automóviles, van a ser perseguidos también por los guardias con el talón de plomo en ristre.

No dejamos de reconocer, sin embargo, que la reglamentación era necesaria, y que merece aplausos por la intención el alcalde que la ha acometido, cualquiera que sea el acierto o el desacierto con que lo haya hecho.

No era posible dejar en completa libertad por esas calles a vándalos y automovilistas acometidos y destruyéndose a su gusto. Una consideración de humanidad requería que se pusiera orden a la cosa que andaba tan desordenada.

Y la primera regla de orden que parece que se ha dictado es aquella tan conocida de «un lugar para cada cosa y una cosa para cada lugar».

Es decir, los automóviles por su sitio, y los peatones por el suyo, y cuando sea necesario, como ocurre en los cruces, que unos y otros coincidan en el mismo lugar, que se señalen las preferencias con que deben hacerlo, siendo defendidos, por lo que a los peatones se refiere, que con la parte más débil, por la autoridad del guardia de la porra.

Nada más popular y más bien recibido por el público que los expresados guardias de la porra. Todo el mundo acude a ellos y todo el mundo los respeta, y es que realmente responden a una necesidad, y como el público lo ha comprendido así, les ha acogido desde el principio y les ha guardado consideración. El pueblo de Madrid, especialmente guasón y chusco, les recibía en los primeros tiempos con chistes y bromas de buena fe, justo es reconocerlo, pero después de que se ha percatado de los útiles servicios que los mismos prestan, se ha puesto serio y les ha aplaudido.

La arriesgada profesión de guardia de la porra, a pesar de ser todavía un ejercicio muy reciente, cuenta ya con sus mártires. Son varios los guardias que han sido atropellados por defender del atropello a sus demás ciudadanos.

Realmente esos guardias y esas porras que tan útiles han demostrado ser en medio de la vía pública, son igualmente necesarios en todas las vías sociales.

¡Qué diferente sería la vida social si todos aquellos que se desearían o se apartan de su camino encontraran una porra que les señalara el cauce que deben seguir y les defendiera de los intrusos que invadieron su sendero.

El orden, por sí solo, es positivamente una fuerza de grandísima eficacia, de la misma manera que el desorden es otra fuerza que se basta también por sí sola, para neutralizar y destruir los esfuerzos mejor intencionados.

Bien está, pues, que se reglamente la circulación, y aunque el nuevo reglamento venga a complicar seriamente nuestra existencia, aumentando el número de reglas, es infinita, a que debemos sujetarnos, por paradoja de los tiempos, en estos que se llaman de libertad y democracia, más vale vivir sujeto a reglas que morir atropellado sin regla ninguna.

FERNANDO

Nuestras vueltas en Norteamérica

¿Pesimismo o malicia?

Norteamérica insiste firmemente en el propósito, iniciado hace tres años, de mantener la política proteccionista a favor de las frutas de California. Con sistemática terquedad continúa optando resueltamente a la importación de las de otros países. Sin perjuicio, claro está, de pretender que las

suyas invadan los mercados del Nuevo y del Viejo Continente, hasta conseguir desplazarlas y monopolizar esta importantísima rama del comercio de exportación.

Los norteamericanos estarían en su derecho y nada tendríamos que comentar acerca de su actitud, perfectamente humana y hasta lícita, si lícitos también fuesen los medios puestos en práctica por el Gobierno de Washington para lograr la aspiración. Mas, conocido el juego, ya que se trata de la egoísta ambición de un grupo de políticos fruteros de California, inspirados de las decisiones del Gobierno federal, válidas de los tendenciosos y parciales informes del Consejo federal de Agricultura de los Estados Unidos, no debemos dejar en silencio tan reprochable conducta, ni recatar la más acérrima censura contra quienes para obtener ventajas, sin sufrir las naturales consecuencias de la reciprocidad en el trato comercial, recurren a procedimientos que, si bien en apariencia presentan ciertos visos de legitimidad y legalidad, son en el fondo una falsedad y envuelven, además, el prestigio de los productos que pueden hacer competencia a sus similares indígenas.

Nos referimos al anstema lanzado por el Consejo federal de Agricultura de los E. E. U. U. contra las frutas de todo el mundo: Europa, Sudamérica, Sudamérica, Australia, etc.,—menos contra las suyas—a pretexto de hallar en éstas de «mosca mediterránea». Recientemente acaba de prohibir la admisión de las de la República Argentina.

Un simple razonamiento nos bastará para probar la insinceridad de la afirmación y para que las restricciones impuestas a las frutas en general obedezcan al temor de que, pudiendo servir de vehículo a los gérmenes de la mosca, su agricultura sufra también los efectos de la invasión de esta plaga.

En primer término, nos consta que California no se halla libre del insecto de referencia. En una comunicación dirigida al Ilmo. señor Director general de Agricultura y Montes por el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Levante, don Rafael Janini, en 22 de Julio de 1926, de cuyo texto dimos nosotros referencia en este mismo diario el 25 del mismo mes, se afirma que es un hecho comprobado que Mr. Leckhead, Profesor de Entomología y Director del Laboratorio entomológico del «Ontario Agricultural College» en Guelph, Canadá, recogió y cultivó numerosos ejemplares de «Ceratitis Capitata» en los alrededores de Stockton, California, durante los años 1.905 y 1911.

Pero, aun suponiendo que, gracias a la perseverancia y sabiduría yanquis, se hubiese agotado allí la plaga de mosca mediterránea, también es cierto que ellos descubrieron el procedimiento para inmunizar las frutas atacadas por el insecto, destruyendo por medio del frío artificial los gérmenes que pudieran aquéllas albergar, y por consiguiente descartaron la posibilidad de la preparación y reintroducción, siempre que las frutas importadas fuesen sometidas a este régimen. Así consta en una publicación del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica, a manera de conclusiones de los autores de las experiencias, técnicas al servicio oficial de aquel Departamento. (United States Department of Agriculture, Bulletin núm. 536, January 26, 1918, páginas 108 a 111 y Bulletin número 650, April 8, 1918, pág. 36.)

Pues bien, solicitada por nuestro Gobierno del Gobierno de los E. E. U. U. por iniciativa de la Cámara ayera en Abril próximo pasado, la readmisión de la uva de Almería en aquellos mercados a base de su sometimiento al frío industrial en la travesía bajo la temperatura y durante el tiempo determinados por las autoridades competentes de aquel país para que la acción esterilizante sea perfecta, el Gobierno americano responde en Noviembre último, cuando la campaña de exportación ha pasado, que hallándose pendientes los ensayos que la autoridad competente realiza en Hawaii sobre los efectos que las Cámaras frigoríficas producen sobre la «mosca mediterránea», aquel ministerio aplaza su resolución definitiva hasta que aquéllos terminen, «aunque duda que este tratamiento es bleca prueba irrefutable para que la refrigeración pueda aceptarse como base para permitir la entrada en los E. E. U. U. a la uva de Almería».

La Cámara ayera se ha dirigido nuevamente a nuestro Ministerio de Estado en solicitud de que reclame del de Norteamérica el resultado de los ensayos a que hace referencia y proceda en consecuencia a la futura actitud que adoptará aquel Gobierno acerca de la reclamación entablada para la readmisión del uva de Almería en los mercados de Norteamérica.

Ahora veremos si, en efecto, existe el prejuicio contra la fruta española o si, al fin, las autoridades competentes de Norteamérica se ponen de acuerdo en sus conclusiones y llegamos a un arreglo.

Otro día diremos algo de lo que se nos ocurre con respecto al trato que merecerían los yanquis de confirmar en sus conclusiones y llamémosle, si se quiere, malicia.

ALFA

LA INDEPENDENCIA
es el diario local de mejor información
de más texto, de más variada
lectura.

La crisis de trabajo y el obrero español

Desde París

El espectro del paro se asoma en las columnas de la Prensa francesa en forma de encuesta, destinadas a precisar la gravedad del mal y de declaraciones oficiales tendientes a tranquilizar a la opinión. En el Consejo de ministros celebrado ayer monsieur Tardieu, ministro de Trabajos públicos, declaró a sus colegas de Gabinete que los informes recogidos por su departamento sobre el paro forzoso no acusaban, por ahora, mayor gravedad.

Según monsieur Tardieu, el número de obreros parados en Francia es en la actualidad inferior al que había en 1920 y 1921. Además, de los informes recogidos por el ministerio de Trabajos públicos se deduce que se puede dar comienzo en seguida a diversos trabajos que absorberán de 6.000 a 8.000 obreros parados.

Donde se registran más demandas de trabajo es en París, Lyon y Marsella, mientras que en los registros oficiales de muchas provincias no figura ningún obrero parado. El número total de obreros sin trabajo en París es de 13.000 entre los que hay 3.000 peones, 2.000 mecánicos y 1.000 albañiles y canteros. El prefecto del Sena acaba de presentar al ministro del Interior un programa completo de trabajos para ocupar a la mano de obra disponible. Las obras comenzarán inmediatamente y ocuparán más de 3.000 obreros. Si la crisis se agravase, habría el recurso de acometer obras en los puertos, líneas férreas y vías navegables, pudiéndose ocupar así a 30.000 obreros.

Como se sabe, hay en Francia 300.000 obreros españoles, la mayoría trabajando en faenas agrícolas en las regiones del Mediodía y algunos en las provincias devastadas. Sólo en la región de París hay unos 50.000 españoles, y si bien la crisis de trabajo no afecta a los obreros agrícolas, perjudica indudablemente a los establecidos en las aglomeraciones urbanas, especialmente las de los alrededores de la capital, como Saint-Denis, que es un pueblo casi español.

Un periodista español, que ha interrogado a algunos de nuestros compatriotas obreros, ha recogido interesantes datos sobre la extensión en que empieza a afectarles la crisis de trabajo.

—En mi taller—dice uno—ha empezado el despido de obreros extranjeros y coloniales. A mí no me han tocado aún, porque llevo siete años trabajando y conozco bien el oficio; pero de 1.500 obreros que éramos este verano, no quedamos ahora más que 800.

—No ha habido despido donde trabajo—declara un mecánico—; pero sólo trabajamos treinta horas a la semana, en vez de las cuarenta y ocho de antes.

—La fábrica—dice un obrero español empleado en una gran casa de automóviles—ha cerrado por dos semanas con el pretexto de las fiestas de Navidad. Nos licenciarán el día 23 y no volvemos hasta el lunes próximo.

—Mi patrono ha recibido un pedido de América—dice un ebanista—, y tenemos trabajo asegurado por cuatro meses; pero en otros talleres han empezado a despedir a los obreros extranjeros y en nuestro oficio hay muchos españoles. En mi taller, donde éramos doce, soy el único que queda.

Otro obrero cuyo nombre sonó en España en la época del sindicalismo, ha hecho esta declaración:

—En una crisis artificial. Estamos en presencia de una gran manobra patronal para hacer bajar los salarios. Después de una época de trabajo intenso, todos los obreros franceses o extranjeros, contagiados de las virtudes de éstos, tienen algunos ahorros... No mucho, pero siempre tendrá dos o tres mil francos cada obrero. En estas condiciones, los patronos no pueden proponer la reducción de salarios que ellos presentan como una consecuencia lógica de la subida del franco, porque los ahorros de los obreros les permitirían ir a la huelga y resistir algún tiempo. Esta crisis pasajera agotará las economías de los obreros, y cuando éstos se encuentren sin reservas para la lucha, los patronos podrán imponer un nuevo contrato de trabajo y volveremos a la normalidad.

Se desprende de todas las declaraciones anteriores que si por ahora el paro no es grave, se debe a la cantidad de obreros extranjeros que trabajan en Francia, y cuyo despido no afecta, naturalmente, al proletariado francés. El propio secretario de la Confederación General del Trabajo, M. Jonhaux, ha dado a entender en unas declaraciones recientes que, por el momento, la crisis afecta poco al obrero francés.

Hay en Francia dos millones de obreros extranjeros—ha dicho M. Jonhaux—No queremos, desde luego, que sean expulsados estos honrados trabajadores so pretexto de la crisis. Debemos mantener la hospitalidad que les brindamos, pero no debemos impedir su repatriación voluntaria, y sus respectivos Consulados están en el deber de facilitarla.

El secretario de la Confederación General del Trabajo juzga indispensable cortar en seguida la emigración de obreros extranjeros a Francia, pues los que vengyan no encontrarán trabajo y agravarían la situación de los que ya están aquí.

Esta advertencia debe ser recogida en España, y ya que no es posible prohibir en absoluto la emigración de nuestros obreros a Francia, conviene que la Prensa divulgue las dificultades con que empiezan a luchar aquí los trabajadores españoles como consecuencia del paro industrial. Esa es la intención de este artículo.

Fernando Ortiz Echagüe

(De «El Debate».)

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Mostró la niebla tendencia a reincidir, pero no pasó de un tenue celaje en las alturas, desiluzinando el tiempo encalmado, total y absolutamente encalmado.

Por la mañana se entiende, pues por la tarde, y aún después de anochecido, el viento se encargó de despejar la situación y... las calles. ¡Vaya si soplabla el arma mía!

La jornada oficial no brindó rasgos dignos de mención aparte.

Notas municipales

Ha sido autorizado el presupuesto carcelario formado por la Junta de Alcaldes del partido para 1927.

—Don Manuel Pérez Núñez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 9 de la calle del Omo.

—Don Rafael Plaza López ha solicitado licencia para instalar una fondería de pescado en la Plaza de Murillo núm. 10.

Enfermos

Guarda cama, aunque no de gravedad, la señora del Oficial de Correos, don José Sánchez de la Higuera.

También está enfermo el maestro de las Escuelas del Ave María don Mario Martínez Amat.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Indalecio Vizcaino Rodríguez, Elvira Aguilera Ruiz, Juan Vicente Berenguel y Encarnación Ibáñez Peraita.

Defunciones: Pilar López Burgos.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Guillermo Sebastián Simón, Miguel Sánchez Plaza, Francisco Torres Roba, Socorro Ruiz Campoy y José Ruiz Castillo.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

LABOR EDIFICANTE

La propaganda de los católicos en Méjico

Los católicos de Méjico realizan sin desmayos, sin titubeos su propaganda. No temen ni a cárceles ni a multas.

La prensa mejicana nos da cuenta de ello.

Continuamente son detenidos católicos que son acusados de reparar o fijar en las esquinas de las calles, en los postes de la luz o en las puertas y ventanas, hojas y cédulas de propaganda.

En la capital hay singular actividad alando llevados unos de los detenidos a la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco y otros a la penitenciaría.

Especialmente son detenidos estudiantes.

Se ha pretendido, del modo más inútil, obtener de ellos la confesión de quien o donde se les facilitaba esa «propaganda».

Entre las cédulas fijadas por las casas hay éstas:

«¡Callad! ¡Pasad la Historia y firmad los tiranos!»

«¡Obreros! ¡Firmad las declaraciones de no haberme quitado la careta!»

«La Cámara de Diputados no es la representación Nacional. ¡Es la vergüenza de Méjico!»

«¡Habrí quisiera un diputado que haya sido electo por el pueblo?»

«No hagais caso a la Crom sino creed que se garantican que tienen ¡Otra alma que salvar!»

«No perdais absolutamente nada con comprar billetes de Lotería.»

«¡Los católicos mexicanos peleamos por la Libertad, el Decoro, la Civilización mundial; por eso todas las naciones nos aplauden!»

«¡Dime! ¿Qué razón hay para prohibir en Méjico los Convenios, Asilos, Monasterios, etc?»

«En tus comidas empieza siempre los platos más baratos.»

(Busque los otros 39 engomados).

«¡Crom, si el ridículo boycott no te importa, no arranques esta propaganda.»

«¿Quien en estos tiempos asiste a teatros y cines, es verdaderamente un inconsciente?»

«¡Compara los estragos del boycott con la ruina de Méjico provocada por los hipócritas revolucionarios!»

«¡Queréis tener un hijo sin Dios; ¡Evicidlo! ¡Tu arma es el boycott!»

«¡Dime: ¿con qué derecho te impiden que eduque cristianamente a tu hijo? No te dejes, tu arma es el boycott.»

«¡Por qué hostilizas a los Sindicatos Católicos nuestro Gobierno, que tanto ama al proletario?»

«Los vinos y la cerveza, aun dentro de las comidas, son artículos de lujo. ¡Manifesta el boycott!»

«¡Haces urgencia de pasarse? Hazlo a pie.»

«¿Te urge emplear vehículo? Usa los más baratos.»

«Si tienes dos brazos, ¡no vendas tu conciencia por un pedazo de pan!»

No seas esclavo de las «invitaciones de compromiso.»

«¡Intestígue el boycott desde el 12 de noviembre! ¡un esfuerzo más ¡El triunfo no está lejos!»

«¿Quieres morir sin un sacerdote que te asista? ¡Evicidlo! ¡Tu arma es el boycott!»

«¡Sañorita: No es necesario que estrene vestidos, aunque los suyos cesen de moda.»

«¡Sañorita: Si falta al boycott, usando polvos, colores y perfumes.»

«¡Dime: ¿quién molesta con salir en peregrinación por las calles? ¡No te dejes! ¡Tu arma es el boycott!»

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13-10 noche.	
Interior 4 %	67.25
Exterior 4 % estampillado	60.00
Amortizable 5 %	90.50
Ídem 5 % (1917)	60.00
Ídem 4 %	60.00
Obligaciones del Tesoro	600.00
Acciones del Banco España	627.00
Banco Hispano Americano	168.00
Banco Español de Crédito	202.00
Arrendataria de Tabacos	190.00
Cheque St. París	24.95
Ídem Londres	30.42
Ídem New-York	6.29
Ídem Roma	00.00
Ídem Berlín	00.00
Ídem Viena	00.00

Patronos provinciales y locales

Las funciones de la Dirección de Acción social agraria

La «Gaceta» del miércoles publica un decreto del ministerio de Trabajo, que ocupa cinco páginas del periódico oficial, determinando las funciones que competen a la Dirección general de Acción social agraria y el modo de desarrollarla y servirla.

En virtud de esta disposición corresponde a la Dirección citada el patronato del Estado sobre los Peñales en toda su amplitud, los servicios de colonización y repoblación interior, y entre otros los servicios y estudios agrarios siguientes: el censo de la población dedicada al trabajo agrícola, la duración de la jornada, días de trabajo y su retribución, trabajo a destajo, obreros fijos y contrato de trabajo, huelgas y sus causas, pero forzoso y escasez de la mano de obra, alimentación del obrero, familia agrícola, viviendas, emigración e inmigración, instrucción, vida de relación y corporativa, arrendamientos, capital necesario para los cultivos, estadística de fincas y distancia de éstas a las casas de labor, valor de la propiedad, hipotecas, crédito, seguro y mutualidades y la extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta.

En las capitales de provincias se crearán Patronatos provinciales de Acción social agraria, y en los Municipios Patronatos locales.

Finalmente, el decreto detalla la forma en que han de funcionar en lo sucesivo los Peñales.

El suceso de anoche

Un hombre herido por un disparo

Próximamente a las diez y media de la noche de ayer, los guardias municipales Salinas y Ferrnín, condujeron a la Casa de Socorro, a Guillermo Guirao Sáez, de 29 años, natural de Tabernas con domicilio en la carretera de Granada al que le fué apreciada por el personal de guardia en dicho Centro benéfico, una herida de arma de fuego situada en el tercio medio del muslo izquierdo, cara interna; sin orificio de salida, siendo el pronóstico reservado.

Asistido de urgencia el herido pasó al Hospital donde quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Según los informes que del propio herido pudimos obtener, éste que es empleado del fiado existente próximo al Manicomio, se hallaba prestando servicio, cuando se presentaron dos individuos llamados Alejandro Lazo (a) Tarrenten e Ignacio Calceca, con los cuales asistió una agria discusión acerca de quien era mejor empleado, pues el Tarrenten es guarda particular jurado.

De la discusión pasaron a la rifa y el Tarrenten haciendo uso de un revólver disparó sobre él, causándole la herida que padece.

Según otros testigos del suceso, parece ser que el herido, también disparó sobre su contrario sin que afortunadamente hiciera blanco.

El comisario de Vigilancia Sr. Leal de Ibarra e Inspector Sr. Luján acompañados del guardia municipal Salinas salieron momentos después del lugar del suceso practicando las oportunas gestiones que dieron por resultado la detención a las once y media del agresor y del otro individuo que lo acompañaba.

Al detener al Tarrenten se le ocupó una escopeta que había recogido en su domicilio para vestirse de la autoridad que le da derecho su cargo de guarda.

Ambos detenidos ingresaron en las calabozos de seguridad, dándose del suceso oportuna cuenta al Juzgado.

Crónica social agraria

Las juventudes campesinas

Siempre que se habla de hacer «acción»—y nuestros lectores nos perdonarán el pleonamo—se vuelven los ojos hacia la juventud, porque ella, que va de cara a la vida y que reúne física y moralmente todos los elementos necesarios para el trabajo: músculo de acero y espíritu virgen, no desgarrado todavía por la espina del desengaño, es la más indicada para que la labor sea fecunda.

Justo es, por lo tanto, que en la agricultura, en la que tanto hay que hacer, se pongan también los ojos, y en los ojos la esperanza en la actividad de la juventud.

Es preciso atraer a la juventud hacia los campos para que los labra y los haga productivos, que él pueda poner el músculo al servicio de esta actividad, y para que estudien sus problemas y soliciten la atención de todos hacia ellos, cuando sea de la inteligencia y de la voluntad de lo que se pueda disponer para el mismo objeto.

El Boerenbon belga que con tanto interés ha defendido siempre los intereses agrícolas del pequeño reino, lo ha entendido así, y hace tiempo que viene trabajando para adiestrar a su juventud en los menesteres del campo. En el pasado Diciembre ha celebrado como otros años, una «semana» social agraria especialmente encaminada a tal objeto, en la que acertadamente con conferencias y con prácticas se ha tratado de la formación de la juventud campesina en el orden técnico, en el social y en el religioso. La trilogía no ha podido ser más completa para hacer: a un mismo tiempo buenos agricultores, buenos ciudadanos y buenos hombres.

Los labradores que conocen con perfección los procedimientos de cultivo, que se hallen dotados de espíritu social, apreen y quieran aprovecharse de las ventajas de la cooperación y posean a la vez verdaderos sentimientos de religiosidad y de honradez, son la mejor aportación que puede hacerse a la riqueza de un país y a la tranquilidad de un reino.

Sobre una agricultura próspera, no por la forzosa y artificial protección del gobierno, sino por la prudente y razonada dirección del labrador, por su espíritu de asociación y por su hombría de bien, puede fundamentarse establecerse al mismo tiempo una industria sólida y bien cimentada.

Es pues interesantísimo fortalecer la agricultura y es lo más adecuado y más práctico para conseguirlo, instruir y preparar a la juventud con ese objeto, no solo por el presente de los jóvenes, plélicos de energía y de actividad, sino porque los jóvenes de hoy son los hombres de mañana, y es indispensable mirar hacia adelante para no quedarse atrás.

La sindicación católica agraria de España hace ya algún tiempo que viene orientada en el mismo sentido que la belga.

Hace más de un año que el conocido y práctico sociólogo, Rfo. P. Navas, después de visitar y estudiar en Alemania las instituciones sociales de cooperación, se propuso dar impulso en la Federación Católica Agraria de Valladolid a las juventudes campesinas. Celosos propagandistas recogieron la idea, y en poco tiempo se crearon en la región unos cuantos centros de jóvenes con el mismo objeto que la semana social del Boerenbon, de formar buenos labradores, excelentes ciudadanos y honrados padres de familia.

El ejemplo de Valladolid fué seguido por otras varias Federaciones y entidades católicas agrarias, y la obra de las juventudes campesinas se halla por lo tanto en nuestra patria en verdadero plan de marcha.

Conocemos ya la conveniencia y la necesidad de atraer a los jóvenes al campo, y hemos iniciado la obra, pero como el triunfo no es de los que empiezan sino de los que acaban, no basta haber iniciado la labor, sino que es preciso aportar a ella el entusiasmo y la energía necesarios para continuarla con prosperidad y acabarla con éxito.

Todo lo que se haga por la agricultura, el nos desentendemos de la juventud será ineficaz y efímero: pan para hoy y hambre para mañana. Y no hemos de conformarnos nosotros, si somos buenos y buenos ciudadanos con conseguir el pan, hemos de esforzarnos también en que quede comida para nuestros hijos, aunque sea sacrificando parte de nuestro yantar.

PABLO SAENZ DE BARES

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Climatológica:

Presión media del día.	
Temperatura máxima	75.2
Ídem mínima	19.4
Ídem media	7.0
Humedad relativa media	18.3
Evaporación en 24 horas	67
Lluvia en 24 horas	2.0
Viento dominante	N. W.
Fuerza en metros por segundo	20.0
Neblinidad	Nubl.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

En la reorganización de la Infantería se suprimen 27 Planas mayores y 45 batallones de reserva

Hoy llegará a Madrid nuestro Embajador en París. Regreso del ministro de Justicia. El Alto Comisario conferencia extensamente con Jordana. Hoy regresa Sanjurjo a Africa

La reorganización de Infantería

Madrid, 13 4 tarde. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden circular aplicando el decreto de reorganización del arma de Infantería.

En la disposición, que es extensiva, se consiguan las supresiones de las Planas Mayores de 27 regimientos de reserva y la supresión en su totalidad de 45 batallones también de reserva.

Se hace la distribución de personal y se señalan las plantillas de jefes y oficiales.

Membramiento

El ex ministro señor Góicochea, ha sido nombrado vocal del Patronato de relaciones culturales.

El embajador de Italia en España, dimite

El embajador de Italia en Madrid, marqués de Paulucci Calboli, ha pedido al jefe del Gobierno italiano el relevo del cargo, pues lleva 42 años de trabajo.

Mussolini le contestó rogándole desistiera de su deseo, pero ante la insistencia del embajador y lamentando le ha aceptado la dimisión.

Nuestro embajador en París

Mañana es esperado en la Corte nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Dimisión del embajador en Berlín

En Berlín ha dimitado nuestro embajador aca de aquel Gobierno, don Pablo Soler Guardiola.

Le sustituirá en el cargo el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Dura lección

En la noche de ayer un ataque de rebeldes hambrientos preparaban un ataque a los poblados adictos de Beni Iser, pero conocido el propósito salió un tabor con tropas de la mejala y antes del amanecer fueron pasadas a cuchillo las guardias enemigas.

Los rebeldes huyeron abandonando numerosos cadáveres con armas y municiones.

Mellilla

Halazgos de restos humanos

Mellilla, 13. En las proximidades de Annual han sido hallados muchos restos humanos, pertenecientes a la catástrofe de Julio del 21.

A estos despojos se les dará cristiana sepultura en la fosa de Monte Arruit.

Inauguración de un telefono

Se ha inaugurado un telefono en el Zoco el Jemmis de Tansaman.

Larache

Bombardeo aéreo

Larache, 13. Los aviadores prologuaron los bombardeos contra los insuamizos.

Mientras tanto, las barcas am-

Regreso del ministro de Justicia

Madrid, 13 10 noche. En el expreso de Andalucía llegó el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, procedente de Tetuán.

En la estación esperaban al señor Ponte, el alto personal del ministerio y autoridades.

Visitas y conferencias

El alcalde de Mieres visitó al ministro del Trabajo, señor Aunon, para pedirle una subvención para las Escuelas profesionales del Trabajo de dicha población.

El ministro de Fomento recibió a una comisión del Instituto Geológico.

El director de Colonias, conde de Jordana, recibió al comandante de Melilla, general Castro Geron, con quien conferenció extensamente.

La industria sericícola de España

Ya ha terminado sus sesiones la Comisión Sadera, habiendo aprobado la reglamentación del decreto de Octubre pasado sobre la industria sericícola y sedera de España.

Conferencia

Madrid, 13-12 noche. El Alto Comisario de Marruecos, general Sanjurjo, conferenció extensamente con el Director de Colonias, conde de Jordana.

A la conferencia asistió el director de Obras públicas de Africa.

Al salir el general Sanjurjo del despacho del conde de Jordana, anunció a los periodistas que mañana regresaría a Africa.

Añadió que cuanto había tratado con el director de Colonias se refería a la acción civil; pudiendo decir que en la conferencia no había estado el general en jefe, sino el Alto Comisario.

Trasladado al consulado general de Méjico a don Emilio Zapico. Idem al de Roma a don Joaquín Iturralde.

Dejando disponible a las órdenes del ministro a don Manuel Aguirre Cárcer.

Nombrando secretario general del ministerio a don Bernardo Almeida. Ascendiendo a don Antonio P/A a ministro plenipotenciario de primera.

Nombrando a don Fernando Espinosa de los Monteros Embajador de España en Berlín.

Nombrando consejeros de Estado a don Pablo Soler Guardiola que servía en la Embajada de Berlín y a don Angel Díaz Benito.

Gobernación: Varios asuntos de trámite.

Marina: Nombrando jefe marítimo de Mellilla a don Angel Carrasco. Ascendiendo a capitán a don Enrique Delgado y a teniente de navío a don Julio Trajuelo.

Concediendo la Cruz de María Cristina a don Manuel Espinosa.

El vuelo a Guinea

El regreso de los aviadores

Guinea, 13. Los aviadores volaron sobre el archipiélago y obtuvieron fotografías y levantaron planos de las comarcas desecorridas.

El día 20 del actual emprenderán el viaje de regreso por la misma ruta.

PROVINCIAS

Barcelona, 13. En el pueblo de Baracaldo se declaró un violento incendio en una ebanistería.

A pesar de haberse acudido con toda rapidez, el fuego destruyó completamente el establecimiento.

Batalla campal entre los asistentes a dos bodas

Coruña, 13. Ayer se celebraron dos bodas al mismo tiempo en la parroquia de Santa Eulalia.

Los numerosos invitados de una y otra, después de las ceremonias de la iglesia fueron obsequiados espléndidamente por ambas familias, verificándose en los respectivos domicilios de los nuevos desposados que se hallan próximos, animadas fiestas.

A la salida, entre los concurrentes de una y otra fiesta, se entabló una verdadera batalla campal, sin que hasta ahora se sepan las causas, resultando numerosos heridos.

Veinticinco millones para las obras de la Exposición

Sevilla, 13. El Banco Español del Crédito Local ha concedido un empréstito de 25 millones al Ayuntamiento para las obras de la Exposición Ibero-americana.

Los reclutas marinos

Ferrol, 14. Han comenzado a llegar los nuevos reclutas de Marina.

Hasta la fecha han llegado dos mil, los cuales embarcarán enseguida en los buques de la Escuadra.

Llegada de material naval

En los muelles ha sido descargado el material que se destinará a las construcciones navales, que pronto empezará en estos astilleros.

El material procede de Bilbao. Buques de guerra extranjeros

En la segunda quincena del mes fondeará en el puerto ferrolano el crucero alemán «Hamburgo».

También se espera una división de destructores ingleses.

En honor de los tripulantes de dichos buques se organizan diversos festejos.

El «Sismo»

Ha sido varado en el dique del arsenal, para hacerle algunas reparaciones, el crucero «Jaime I».

Para solucionar la crisis obrera

Se gestiona un crédito para poder readmitir a los obreros despedidos del arsenal.

La gripe en Bilbao

Bilbao, 14. En las últimas veinticuatro horas se han declarado ciento dos casos de gripe en la capital y en la provincia ciento dieciséis.

En el pueblo de Galdacano se ha declarado oficialmente el estado epidémico, en vista del número crecidísimo de invasiones que existen en aquella localidad.

Permanece treinta horas dentro de un pozo

Alicante, 13. En el pueblo de Pinoso, el anciano Amador Poyeda tuvo la desgracia de caer a un pozo donde ha permanecido durante treinta horas sin que se haya ahogado.

Al ser extraído se le apreciaron varias heridas.

Una flota de torpedos

Vigo, 13. Hoy fondeó en este puerto una flota de torpederos ingleses que proceden de Brets.

Ebanistería incendiada

Barcelona, 13. En el pueblo de Baracaldo se declaró un violento incendio en una ebanistería.

A pesar de haberse acudido con toda rapidez, el fuego destruyó completamente el establecimiento.

Batalla campal entre los asistentes a dos bodas

Coruña, 13. Ayer se celebraron dos bodas al mismo tiempo en la parroquia de Santa Eulalia.

Los numerosos invitados de una y otra, después de las ceremonias de la iglesia fueron obsequiados espléndidamente por ambas familias, verificándose en los respectivos domicilios de los nuevos desposados que se hallan próximos, animadas fiestas.

A la salida, entre los concurrentes de una y otra fiesta, se entabló una verdadera batalla campal, sin que hasta ahora se sepan las causas, resultando numerosos heridos.

Veinticinco millones para las obras de la Exposición

Sevilla, 13. El Banco Español del Crédito Local ha concedido un empréstito de 25 millones al Ayuntamiento para las obras de la Exposición Ibero-americana.

Los reclutas marinos

Ferrol, 14. Han comenzado a llegar los nuevos reclutas de Marina.

Hasta la fecha han llegado dos mil, los cuales embarcarán enseguida en los buques de la Escuadra.

Llegada de material naval

En los muelles ha sido descargado el material que se destinará a las construcciones navales, que pronto empezará en estos astilleros.

El material procede de Bilbao. Buques de guerra extranjeros

En la segunda quincena del mes fondeará en el puerto ferrolano el crucero alemán «Hamburgo».

También se espera una división de destructores ingleses.

En honor de los tripulantes de dichos buques se organizan diversos festejos.

El «Sismo»

Ha sido varado en el dique del arsenal, para hacerle algunas reparaciones, el crucero «Jaime I».

Para solucionar la crisis obrera

Se gestiona un crédito para poder readmitir a los obreros despedidos del arsenal.

La gripe en Bilbao

Bilbao, 14. En las últimas veinticuatro horas se han declarado ciento dos casos de gripe en la capital y en la provincia ciento dieciséis.

En el pueblo de Galdacano se ha declarado oficialmente el estado epidémico, en vista del número crecidísimo de invasiones que existen en aquella localidad.

Permanece treinta horas dentro de un pozo

Alicante, 13. En el pueblo de Pinoso, el anciano Amador Poyeda tuvo la desgracia de caer a un pozo donde ha permanecido durante treinta horas sin que se haya ahogado.

Al ser extraído se le apreciaron varias heridas.

Una flota de torpedos

Vigo, 13. Hoy fondeó en este puerto una flota de torpederos ingleses que proceden de Brets.

Se considera inminente la ruptura de relaciones entre Méjico y los Estados Unidos

Protesta del Comité hispano americano por el atropello de Nicaragua. Calles prosigue su campaña sanguinaria contra los católicos.

Un mensaje sensacional de Coolidge

Méjico, 13. El mensaje del presidente Coolidge ha producido entre los mejicanos general sensación.

Se considera inminente la ruptura de relaciones con los Estados Unidos de Norte América.

El Presidente Calles ha declarado que tratará de evitar un día de luto a Méjico; pero su independencia no tolerará que la quebrante nadie.

En señal de protesta

Méjico, 13. El Comité hispano americano se propone declarar el boicó a las mercancías yanquis, como protesta contra la política de los Estados Unidos en Nicaragua.

Calles continúa su política casibaleña

Méjico, 13. El presidente Calles ha publicado una nota acusando a los Prelados católicos como responsables de los levantamientos y anunciando que castigará a los sacerdotes con toda severidad.

En las proximidades de Méjico ha ahorcado a cinco rebeldes, dejándoles colgados de los árboles en que fueron ejecutados.

El tratado franco-alemán

Berlin, 13. Las negociaciones fijadas para mediados de enero para el tratado comercial franco-alemán, han sido aplazadas.

A este efecto será ampliado el convenio comercial provisional que termina el 21 de febrero.

multa a la empresa y a los artistas.

El alcalde de Australia

Otro diario local da cuenta de que el alcalde de Australia, Esteve Morel, es natura de un puebloito de Taragoza.

Sobre la vida de Mussolini

«La Vanguardia» publica el quinto artículo sobre la vida de Benito Mussolini.

Afirma que los clarividentes estudian su horóscopo.

Añade el duce que está excavando para descubrir los palacios y templos construidos por los cesares romanos.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 13-10 noche. Esta mañana despachó con el Rey el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, poniendo en firma varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Audencias

Don Alfonso recibió en audiencia a la ilustre escritora doña Sofia Casanova.

Después recibió al gobernador de Badajoz, que iba presidiendo a una comisión de elementos interesados en el Madero de Mérida.

El gobernador habló a Su Majestad del funcionamiento y de la importancia regional del mismo.

El Rey se interesó por el desarrollo de dicho establecimiento y prometió la ayuda del Gobierno.

El Soberano se ha suscrito por medio millón de pesetas en acciones de la sociedad explotadora del referido Madero.

Cumplimentando a los Reyes

El Nuncio de Su Santidad cumplimentó a los Reyes, y los agradeció su pésame con motivo del fallecimiento del auditor de la Nunciatura.

Comentarios a un viaje

Londres, 13. Comentando el viaje aéreo del ministro del Aire a Delhi, que es el primer vuelo de gran distancia que se ajusta exactamente al horario calculado, los periódicos han observado que el primer vuelo oficial sobre la nueva ruta aérea imperial ha establecido un verdadero record de seguridad, puntualidad y rapidez.

Durante todo su viaje, el ministro estuvo informado de la situación de la aeronave por T. S. H.

El famoso «Vivillo» se halla gravemente herido

Madrid, 13-12 noche. La prensa argentina refiere que el famoso bandido el «Vivillo», que tanto dió que hacer a la Guardia Civil en Andalucía, se estableció hace muchos años en la capital bonaerense con propósito de regenerarse.

Tomó un establecimiento en traspaño y debido a su actividad y costumbre trabajar prosperó rápidamente.

El «Vivillo» tenía un dependiente que intentó robarle; pero fué sorprendido por el sagaz jefe que despidió inmediatamente al infiel empleado.

El dependiente, indignado por haber sido descubierto, disparó dos tiros contra el Vivillo, hiriéndolo gravemente.

practicante de medicina don Bruno Palomar, de 25 años de edad, que se ha prestado cuatro veces a hacer la transfusión de su sangre, salvando con ello la vida a otros tantos enfermos.

Enfermo ilustre

Madrid, 13 12 noche. Se halla enfermo de gripe don Basilio Paraiso.

Será trasladado a Zaragoza en automóvil al lado de su familia.

La «Gaceta»

Madrid, 13-4 tarde. Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo se reintegren a la Compañía Transatlántica 84.500 pesetas, importe de los quebrantos sufridos en el transporte de tropas americanas desde Francia a Nueva York en el año 1919.

Disponiendo sean tres mil pesetas la fianza que deben poner los depositarios pagadores de las subdelegaciones de Hacienda.

Los Comités Paritarios

La Delegación regional del Trabajo ha publicado la siguiente Circular:

Con el fin de dar cumplimiento a un servicio del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, esta Delegación interesa de todas las Asociaciones y Sindicatos de carácter patronal y obrero, se dirijan al Delegado de esta Región, que comprende las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Almería, manifestando su deseo de constituirse en Comités Paritarios de las Industrias y oficios que les afecte, para lo cual se les remitirán instrucciones sobre su organización, debiendo advertir que al Real Decreto-Ley de 28 de Noviembre de 1926, ordena la constitución de los referidos comités con carácter obligatorio, no pudiendo patronos u obreros impedir su funcionamiento.

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Casas de las Cortes

MADRID

Se prestó cuatro veces a la transfusión de sangre

Madrid, 13 4 tarde. El Ayuntamiento madrileño ha solicitado una recompensa para el

MARRUECOS

Tetuán

Próximas operaciones

Tetuán, 13. Han llegado a esta plaza la tercera bandera del Terco, la sexta batería mixta y una sección de Sanidad, con el fin de constituir las columnas que operarán en breve para desarmar las comarcas que aún siguen insuamizadas.

Dura lección

En la noche de ayer un ataque de rebeldes hambrientos preparaban un ataque a los poblados adictos de Beni Iser, pero conocido el propósito salió un tabor con tropas de la mejala y antes del amanecer fueron pasadas a cuchillo las guardias enemigas.

Los rebeldes huyeron abandonando numerosos cadáveres con armas y municiones.

Mellilla

Halazgos de restos humanos

Mellilla, 13. En las proximidades de Annual han sido hallados muchos restos humanos, pertenecientes a la catástrofe de Julio del 21.

A estos despojos se les dará cristiana sepultura en la fosa de Monte Arruit.

Inauguración de un telefono

Se ha inaugurado un telefono en el Zoco el Jemmis de Tansaman.

Larache

Bombardeo aéreo

Larache, 13. Los aviadores prologuaron los bombardeos contra los insuamizos.

Mientras tanto, las barcas am-

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALHRA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINOJO

Saldrá de Almería el 19 de Enero de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 21 de Enero de 1927 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 15 años cumplidos en adelante: 527 50 pts, incluyendo pasajes.

De 7 años a 15 años cumplidos se cobra medio 267 50 pts.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda» y «Tercera» clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, etc. de la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con to el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene a espaldas salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones camarotes para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestantes de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Comisarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.).

ALHRA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINOJO

ALHRA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINOJO

ALHRA, MENDOZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINOJO

COÑAC TRES ESTRELLAS

Marca Jiménez & Lamothe

Propietarios: LARIOS y Compañía.-Málaga.-Es el mejor. Pídase en todas partes.

EDICTO

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro primer Teniente de Alcalde y Alcalde Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que aprobado por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, el proyecto de bases para contratar por gestión el servicio de administración y cobranza de los derechos y tasas sobre rejas salientes de pisos bajos y sobre cañanones o chorreras y tubos de desagüe durante el ejercicio de 1927; y autorizada esta Alcaldía Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse el concurso, ha tenido a bien fijar el día 25 del actual a las doce horas para la celebración de dicho acto, el cual tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial bajo la presidencia de la del Concejal en quien delegue, con asistencia de otro designado por la Comisión Municipal Permanente y un Notario público.

Las proposiciones de opción al concurso se presentarán en el acto de la licitación en pliego cerrado redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañando a las mismas la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber constituido en la caja municipal un depósito de cincocientas pesetas. El pliego para la presentación de proposiciones será el de trámite siguiente. El gestor garantiza una recaudación mínima equivalente al ochenta por ciento del importe total de los padrones de contribuyentes por las exacciones objeto del contrato. El ingreso se realizará por semanas el sábado de cada una de ellas. Se entenderá que la cantidad ingresada ha de ser suficiente a cubrir en cada mes la doctava parte del mismo fijado. El gestor percibirá como premio de cobranza el tres por ciento del mismo de recaudación y el diez por ciento de las cantidades que exceda de aquel mínimo. Las proposiciones versarán sobre el tipo de los premios de recaudación a la baja.

La fianza definitiva consistirá en una

cantidad equivalente al doce por ciento del cálculo de producto señalado en el presupuesto a las exacciones contratadas.

Las demás condiciones del concurso se encuentran en el contrato de gestión que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las tres horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a trece de enero de mil novecientos veintisiete. Juan de la Cruz Navarro.-Por acuerdo de S. E., David Estevan

MODELO DE PROPOSICION

D... N... Vecino de... enterado del pliego de condiciones y ordenanzas para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre rejas salientes de pisos bajos y sobre cañanones o chorreras y tubos de desagüe, durante el ejercicio de 1927, me comprometo a tomar a mi cargo dicho servicio, con el carácter de gestor y por los tipos del... por ciento de premio de recaudación. Fecha y firma del proponente.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rufo de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Timbres. Teléfono. Cuarto de baño. Capilla. Jardín y terrazas.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann. Sala especial de partos. Rayos X (radiografía y radioterapia profunda). Electroterapia. Diatermia. Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja. Habitaciones independientes en el piso alto. Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).

CONVOCATORIA

"La Empresa de Electricidad", de Dalles

En cumplimiento de lo que ordenan los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de los corrientes, a las trece, en el salón del Casino de esta ciudad al objeto de presentarse de cuentas del anterior ejercicio.

Dalles 6 Enero 1926. El Presidente Gerente FRANCISCO CALLEJON MORENO.

CARBONES MINERALES INGLESSES

CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo grueso cribado FRAGUA, Superior Rhonda número 3 OK METALURGICO Newcastle ANTRACITA, Cobles cribada ANTRACITA, Nuez francesa cortada a máquinas.

Alfredo J. Pope. Reina, 36

PARRALEROS

Riparias americanas, de las renombradas variedades

Rupestris Lót Fenómeno. Aramo X Rupestris núm. 1 y 9. Riparia Rupestris 3.809. Gloria Montpellier. Chaselas Berlandieri 41 B. PRECIOS REDUCIDOS

Informará. JULIO MORENO RUIZ.-Campomanes, 6.-Almería

José Soriano Romera

Médico Especialista en Niños

Ex-auxiliar de la Cátedra de Enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE»

Consulta de 3 a 5. Conde Oñales, 6.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida es estéril, que sin un remedio verdaderamente heroico que corte el diámetro mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERDO de VIVAS PEREZ

Adaptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Plaza en todo el mundo en las principales farmacias y droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERDO DE VIVAS PEREZ. Substitución de los medicamentos de imitación, porque no dan resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

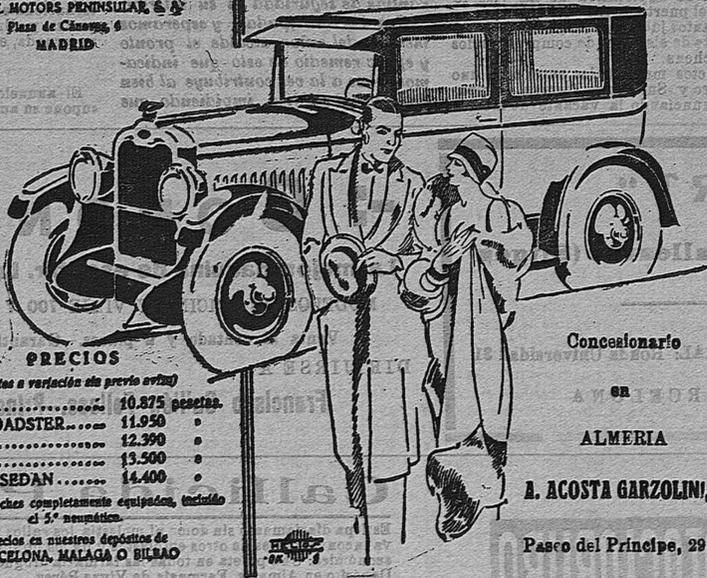


La casa Fisher ha creado para este año nuevas carrocerías que realzan las admirables características del Oakland: contornos agradables, líneas irreprochables de la más acabada elegancia, un conjunto armónico de colores "Duco" de dos tonos, amplios y cómodos asientos, juego para fumadores, emblemas ornamentales, etc.

Si busca usted un coche lujoso con motor de absoluta confianza, no dude más; es un Oakland lo que busca.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Plaza de Caspary, 6 MADRID.



Concesionario en ALMERIA

A. ACOSTA GARZOLINI,

Paseo del Príncipe, 29

CUOTAS

Si queréis ir bien uniformados, en cargar vuestro equipo modelo único en la «Sastrería militar Casa Benavente».

«LA ISLA DE CUBA».-Real, 2.

años, habitante en la huerta llamada Niño Harmoso, en la carrera del Perú, exponiendo que en la madrugada de ayer un criado de dicha huerta llamado Ramón (a) El Beñaña, fué a la cuadra a echar de comer a un burro, dejando por descuido la pata de la misma abierta, por donde el animal se escapó, sin que hasta ahora haya aparecido.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Turis se encuentra expuesto al público el inventario y derechos que constituye el patrimonio municipal.

En la de Benahaduz, el presupuesto para el año 1927 y las ordenanzas para la cobranza del repartimiento general de utilidades.

En la de Albuera, el reparto girado para combatir las plagas del campo.

En la de Oriá, Abrucena y Hágol las lista de comprorarios para las elecciones de Senadores.

Tiro Nacional

La representación de Almería celebrará su junta general registramiento para tratar asuntos de interés y proceder a la renovación de la Directiva, el próximo 17 del actual, a las 9 y media de la noche, en las oficinas de su presidente (Bonlevard del Príncipe número 75).

De no concurrir número suficiente para celebrarla, tendrá lugar el siguiente día con el número de los señores que asistan.

Donativo

Por el delegado de Abastos señor Aguilera acompañado del conserje señor Pérez Hita, ha sido entregada a las Hermanitas de los Niños Desamparados trececientas setenta y cinco pesetas producto de la recaudación de la lotería de Navidad.

De Sanidad

Ante el tribunal de la Junta provincial de Sanidad, citaron ayer los ejércitos

de oposición para la plaza de subdelegado en Párcos. La plaza le fué concedida a don Lucio Jiménez Pérez. El día 19 del actual cesará comenzo las obras para cubrir la va ante de Cuevas.

Un vigésimo de lotería premiado que desaparece

En la tarde de ayer, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Consuelo Fernández Peralta, la cual denunció que de un pariente suyo que reside en Oriá, ha recibido una carta certificada donde le participaba el envío adjunto de un vigésimo de la lotería correspondiente al sorteo de Navidad, del número 17 233 premiado con la centena del «gordo», pero que al abrir la carta notó que el vigésimo no venía dentro del sobe y según le manifestó.

Por si fuera dividido de un pariente, se escribió al mismo dándole cuenta de la falta del vigésimo, habiendo contestado aquel que desde luego él lo metió en la carta.

Esto le induce a creer que haya sido sustituido y denunciado el caso.

Dal asunto se dio cuenta al Juzgado. acc de la de trabajo

En la tarde de ayer fue en el Hospital provincial de San Roque, de 15 años, el cual fué asistido de diversas con tusiones y conmoción cerebral, que se produjo al dar una caída en el taller de carpintería donde trabaja.

MINERÍA

Solicitud Don Francisco Salvador Casarín solicitó el permiso de 18 pertenencias de mineral de hierro con el título «La Campaña de San Roque» del Carmen, número 26443 en el paraje Cerro de la Campaña, en término de Machal.

Correo de la Provincia

PECHINA

La Guardia civil de este puesto estuvo en el término municipal de Rojía el vecino de aquel pueblo Avilino Carreras Morales de 20 años, que el día 10 vendió en la plaza del mercado 150 narajas que había hurtado a su convecino José Rodríguez Gómez.

NOTICIAS



Vitamina Fruit

LECHE DE FRUTAS. Sustituya ventajosamente a la leche usual y de botas. Venta en Comestibles y Farmacias.

Un burro que desaparece

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Joaquín Benavente Góngora, de 30

Dr. J. Calvo Lancha

SCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Larbotais de y Hotel Dieu de París. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPOO, 1

(Calle nueva del señor Pineda)

Farmacia de Nuestra Señora del Pequeño Socorro

de don Blas Ferrández. Castellar 5. Almería. Servicio farmacéutico y económico.

Lea usted todos los días LA INDEPENDENCIA

Doctor Verdugo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DE LAS FRODUCCIONES PATOLÓGICAS

AUTO-YACUINAS, PIEL, VEJIGA, VENTRÍCULO

(ENFERMEDADES NUESTRAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.-ALMERIA

José Álvarez Utrala

Médico especialista en sífilis, virus, diatermia. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Nueva calle de San Juan 23

Enrique Fernovi

ABOGADO

Especialidad en asuntos mercantiles. Boley, 4, bajo, Izquierda. Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Vapores fruteros

Para Londres directo

El vapor Cervantes cargará el 15 del corriente.

Para más informes, en punto HJO de ALFREDO RODRIGUEZ, Ger 11 5.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, durante las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y adultos que, a veces, alteran las EMULSIONES BILIARES Y ÚLCERA de ESTÓMAGO

Este elixir actúa en el estómago y alivia el dolor, durante las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Este elixir actúa en el estómago y alivia el dolor, durante las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Barcelona, 28, Francisco, 10000 y principales del mundo

Titular vacante

Hallándose vacante la plaza de médico titular de Santafé (Almería), dotada con el haber anual de 5 500 pesetas, mas el 10 por 100 de inspección sanitaria, se anuncia su provisión en propiedad por término de 30 días, que empezarán a contarse desde la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Baldomero Gómez Casas

MEDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de las Vías urinarias, orina, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Horas de consulta de 3 a 5. MENDEZ NUÑEZ 11

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS

DE TODAS CLASES

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

«LA QUINTA»

Los viveros más importantes de España

Exportación a todas partes

Construcción de Parques y Jardines

Precios sin competencia

PÍDASE CATALOGOS ILUSTRADOS

JUAN LEYVA

Se arrienda o vende

MOLINO

Nueve metros salto. Dos pares piedras, trituradora etcétera para cereales. Situado a 300 metros de la estación de Gádor y 40 de la carretera. Casa habitación, almacén, cuadras y terrenos para depósito de cerecho.

Informes: Boulevard 46.

GRA-MIL

Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formula solo

GRA-MIL

como alimento vegetariario

LA PUBLICIDAD ES UN IMPUESTO SOBRE LA VENTA QUE ENRIQUECE A QUIEN LO PAGA

Sastrería ::
::: Herrada
Ya se han recibido las últimas novedades en trajes para caballero y un extenso surtido en gabanes.
Plaza de Canalejas, 4

EDICTO

Don Antonio Mullor López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Enix.
HAGO SABER: Que por acuerdo del Ayuntamiento pido de mi presidencia, y renuncia del que la desempeñaba, se saca a concurso la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad de este pueblo bajo las condiciones siguientes.
1.ª Podrán concursar dicha plaza, todos los médicos, inspectores municipales de Sanidad presentando sus solicitudes y documentos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.
2.ª El sueldo consignado en presupuesto, es el de 2.500 pesetas, más el diez por ciento del mismo como inspector de Sanidad.
3.ª El Ayuntamiento nombrará en su día al que ha de ocupar la plaza, entre los concursantes, sin tener en cuenta preferencias alguna de méritos, sino con entera libertad.
4.ª El Padrón de Beneficencia de este municipio se compone de 45 familias pobres, viéndolo el sombrero obligado a la asistencia gratuita de los mismos.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Enix 7 de Enero de 1927.—El alcalde, Antonio Mullor.—El secretario, Guillermo Vázquez.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.— Santos Hilario, dr., Eufrosio y Dacio, obs., malaquías, pr.; Macrina, Julián y Sabas, obs.
La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.
Santos de Mañana SABADN.— Santos Pablo, arm.; Máximo y Benito, obs.; Secundina, vg.; y Eulio, mrs.; Habacuc y Miqueas, pls.; Mauro, Mazarío, abs.; Isidoro y Juan, cfs.; y Francisco de Capillas, mr.
La Misa y el Oficio divino son de San Pablo, primer Ermitaño, confesor, con rito doble y color blanco.
Jubilé de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Parroquia de San Sebastián.
Mañana en la misma Iglesia.
EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve horas Canónica, celebrándose la Misa canónica.
Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matutinas y Ludes.
OBRAS DE LAS TRES MARIAS.— Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 4 y media exposición de S. D. M. Estación, S. at. Rosario, pláticas por el Director, R. P. Laque, S. J., Bendición y Reserva.
TRIBUNO S. J. LEMNE.— La Comunidad de RR. Concepcionistas dedica a su ilustre Madre Fundadora, Beata Beatriz de Silva, los días 14, 15 y 16 con motivo de su exaltación a los altares, los siguientes cultos:
Día 14, a las 8 y media, Misa de Comunión general por el M. I. Sr. D. José A. Benavides, canónigo de la S. I. C. Asistirá la Venerable Ordenes Terceras de N. Stos PP. Domingo y Francisco y la Cofradía del Smo Rosario.
A las 10, Misa solemne, oficiada por el señor Rector y Superiores del Seminario.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Mote, Sermón a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo, Ejercido del Triduo, Salve, bendición y Reserva e Himno a la Beata.
Día 15. Celebrará la Misa de Comunión general el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C. Asistirá los Sabaleros de la Imanca y las Hijas de María. La Misa cantada la oficiará la Comunidad de PP. Dominicos y por la tarde se parará la cátedra sagrada del M. R. P. Superior de los Jesuitas.
Día 16. Dirá la Misa de Comunión general, a la misma hora de los días anteriores, el M. I. Sr. Parroco de la Catedral y el Apostolado de la Oración y cofradías de S. José, Sta. Rita y Adoración y vela.
A las 10, Misa Pontifical.

Por la tarde predicará el R. P. L. José Gerro O. P. Oficiará en la Reserva el Ilmo. y Vmo. señor Obispo, terminando el acto con un solemne Te Deum.
Los tres días se repartirán, en la Comunidad general, estampas o medallitas de la Beata.
La parte musical estará a cargo de la Schola caestrum del Seminario, dirigida por su maestro, Dr. don Buenaventura Pnjol.
La Adoración nocturna celebrará su turno 6.º en esta Iglesia. Se ruega la asistencia a todos los oradores.

Todos los fieles que visiten esta Iglesia de la Purísima durante los días del Triduo, ganan indulgencia plenaria.
SANCTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media.

A SAN INDELECO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS. Mañana celebrará a las 8 en el Altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, Misa solemne, distribuyéndose en ella la sagrada Comunión y haciéndose además el ejercicio del día 15.
PARROQUIA DE SAN PEDRO.— Hoy Viernes a la terminación del Santo Rosario, se cantará con acompañamiento de Armonium solemne Miserere en la nueva capilla del Santo Cristo de la Esparación, y a continuación el Perdón, Oh Dios mío.

de San Sebastián por el delito de atentado.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Fernández Burgos.
Causa número 70 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de robo.
Abogado, señor Villegas.
Procurador, señor Pérez Manrubia.
Sección segunda. Causa número 12 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa por el delito de violación.
Abogado, señor Romero del Castillo.
Procurador, señor Grisolia.
Para mañana
Sección primera. Causa número 242 del año 1925 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa.
Abogados, señores Rosell y García Briet.
Procuradores, señores Pérez Gallardo y Salmerón.
Causa número 291 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de hurto.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Rueda.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Causa número 24 del año 1926 del Juzgado del distrito

de San Sebastián por el delito de atentado.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Fernández Burgos.
Causa número 70 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de robo.
Abogado, señor Villegas.
Procurador, señor Pérez Manrubia.
Sección segunda. Causa número 12 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa por el delito de violación.
Abogado, señor Romero del Castillo.
Procurador, señor Grisolia.
Para mañana
Sección primera. Causa número 242 del año 1925 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa.
Abogados, señores Rosell y García Briet.
Procuradores, señores Pérez Gallardo y Salmerón.
Causa número 291 del año 1925 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de hurto.
Abogado, señor García Briet.
Procurador, señor Rueda.

Los juicios de ayer
En la sección primera se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.
En la Sala segunda también se celebró la señalada por tenencia de armas.
Sentencias
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Miguel Cortés Cortés (a) Grájo como autor de un delito de estafa a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional y doscientas veinticinco pesetas de indemnización.
La misma Sala ha condenado a José Vaquero Gómez como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional; por una falta de lesiones leves a la pena de diez días de arresto menor y por el delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

En la sección primera se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.
En la Sala segunda también se celebró la señalada por tenencia de armas.
Sentencias
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Miguel Cortés Cortés (a) Grájo como autor de un delito de estafa a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional y doscientas veinticinco pesetas de indemnización.
La misma Sala ha condenado a José Vaquero Gómez como autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional; por una falta de lesiones leves a la pena de diez días de arresto menor y por el delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

También por la misma Sala ha sido declarado abusivo del delito de uso de armas de fuego Antonio Cervantes Ponce.
Pliegos contestados
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se han incoado últimamente los que siguen:
Pliego núm. 444.—Iniciado por don Manuel Ochotorena Trujillo, vecino de Gádor, contra el acuerdo de la Comisión provincial de Almería, de 16 de Septiembre de 1926, que desestimó su reclamación contra la inclusión del mismo en el padrón de cédulas personales de esta capital.
Pliego núm. 452.—Iniciado por don José Herrera Ferrer, vecino de Dalías, representado por el letrado don Rafael Calatrava, contra el acuerdo

del Tribunal económico administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que condenó al señor Herrera como defraudador por el ejercicio de la Industria de especulador y exportador de frutas.
Pliego núm. 453.—Iniciado por don Lorenzo Gallardo Gallardo, representado por el procurador don Lorenzo Pérez, contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que confirmó al de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital sobre inclusión del señor Gallardo en el padrón de cédulas personales de Almería, en el ejercicio de 1924-25.

del Tribunal económico administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que condenó al señor Herrera como defraudador por el ejercicio de la Industria de especulador y exportador de frutas.
Pliego núm. 453.—Iniciado por don Lorenzo Gallardo Gallardo, representado por el procurador don Lorenzo Pérez, contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que confirmó al de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital sobre inclusión del señor Gallardo en el padrón de cédulas personales de Almería, en el ejercicio de 1924-25.

del Tribunal económico administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que condenó al señor Herrera como defraudador por el ejercicio de la Industria de especulador y exportador de frutas.
Pliego núm. 453.—Iniciado por don Lorenzo Gallardo Gallardo, representado por el procurador don Lorenzo Pérez, contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que confirmó al de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital sobre inclusión del señor Gallardo en el padrón de cédulas personales de Almería, en el ejercicio de 1924-25.

del Tribunal económico administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que condenó al señor Herrera como defraudador por el ejercicio de la Industria de especulador y exportador de frutas.
Pliego núm. 453.—Iniciado por don Lorenzo Gallardo Gallardo, representado por el procurador don Lorenzo Pérez, contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que confirmó al de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital sobre inclusión del señor Gallardo en el padrón de cédulas personales de Almería, en el ejercicio de 1924-25.

del Tribunal económico administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que condenó al señor Herrera como defraudador por el ejercicio de la Industria de especulador y exportador de frutas.
Pliego núm. 453.—Iniciado por don Lorenzo Gallardo Gallardo, representado por el procurador don Lorenzo Pérez, contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial, de 21 de Julio de 1926, que confirmó al de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital sobre inclusión del señor Gallardo en el padrón de cédulas personales de Almería, en el ejercicio de 1924-25.

Advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring an illustration of a woman and a bottle. Text includes 'Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL', 'La clientela agradecida prologa el', and 'Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL'.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del miércoles:
Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos de tropa y sus asimilados del Ejército y Armada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación e instrucciones que se consignan al final de la relación.
Relación de pliegos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.
Circular de la Junta de Clasificación y Revisión ordenando a los alcaldes el envío del certificado acreditativo del tipo de jornal de un bracero en sus respectivos términos.
Anuncio de concurso de la Junta de plaza y guarnición de Cartagena.
Pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición y montaje de una balsa puente para el servicio de explotación de las vías férreas del puerto de Almería.
Anuncios judiciales (requerimientos).
Lista de electores de compromisos de Puchosa.
Edictos municipales entre otros uno de Sierra y Sullí, que forman agrupación, anunciando la vacante de médico

titular y otro anunciando la vacante de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Vera.
Providencia de apremio contra los contribuyentes de T. capital que adeudan los arbitrios sobre inquilinato, solares y contribuciones especiales (dos trimestres).

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor francés «Valdivia», de Valencia, con carga general.
Idem español «Bartolo», de Cartagena, en lastre.
Idem ídem «San Salvador», de Savona, en lastre.
Idem ídem «Villarreal», de Melilla, con carga general y pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Villarreal», para Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem ídem «San Salvador», para Haya, con carga general y pasajeros.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

PARA EL SEÑOR ALCALDE
Sr. Director de la LA INDEPENDENCIA.
Muy señor nuestro: Rogamos a usted se digna llamar la atención del señor alcalde, insertando estas líneas en su digno diario, para ver si hay modo de obligar al dueño de la casa media caído, que hay en la calle de López de Vega y Plaza de Careaga, a que tapie, cierre o haga lo que sea con el fin de impedir a los señores la entrada, subida y bajada a la referida casa, y que dejen abiertas las ventanas de la misma, las cuales, en un vendabal como el que padecemos en esta noche, con tanto portazo dan una verdadera lata a los que vivimos en los alrededores, desagradable en extremo y muy perjudicial especialmente para los enfermos que actualmente hay en la vecindad, pues es imposible logren conciliar el sueño con sus inoportuna como superior concurrencia.
En otra ocasión dimos las mismas quejas y se puso remedio, pero no las efectuó como debía, pues has vuelto a las asonadas, y hasta por las casas limítrofes se dejan caer los chips al terrado y descienden al interior, por cuyo motivo debe cerrarse o tapiarse hasta la puerta del caracol, librando también así de alguna desgracia a los atrevidos que penetran en ella con peligro de sus vidas, pues la casa no parece ofrecer las mayores garantías de seguridad en su interior.
Gracias anticipadas, y esperamos merecer del señor alcalde el pronto y eficaz remedio de esto que indicamos, pues a la vez contribuye al bien de la salud pública, impidiendo que

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
TEATRO CERVANTES.— A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «Sangre azul» (dos partes) y «El ataraxo marmalo» (seis partes, por tom Mix).
TEATRO S. VAREDALES.— A las nueve y cuarto, cinematógrafo.
SALÓN HESPERIA.— A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «Novedades internacionales n.º 2». «Un día así» (dos partes) y «En el palacio del Rey» (primera jornada, en cuatro partes).
El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

La casa sea un evacuatorio impropio.

13-1927

UNOS VECINOS

NOTICIAS MILITARES

De Carabineros
La Dirección General ha oficiado al jefe de la Comandancia de Almería, accediendo a los deseos del sargento natural no de la Felicidad, en súplica de que se le dispensa del examen de las pruebas que se le exigen para el ascenso a suboficial, por hallarse en posesión del título de maestro.
De Estado Mayor
Presente en Valencia el general de brigada jefe de Estado Mayor de la región don José Sánchez Ocaña y Beltrán, designado por real decreto de 15 de Diciembre último, se hace cargo de su cometido en su cargo de desamplio accidental del mismo el coronel segundo jefe de Estado Mayor don Ramón Mucientes Vigo.
Se reanuda como ayudante de campo de dicho señor general al comandante del cuerpo de Estado Mayor don Miguel Galante y Bondi, según real orden de 29 de Diciembre último, que también está incorporado.

De Instrucción Pública

Nombramientos
La «Gaceta» de Madrid del 10 del corriente inserta los nombramientos provisionales de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del Estatuto vigente y en las vacantes ocurridas en el mes de Octubre.
Los que afectan a esta Rectorado son los siguientes:
Maestros.— Don Juan Martínez Barceló, para Portilla Cuevas (Almería); don José María García Mira, para Pozo de la Higuera-Pulpi (Almería); don Manuel Sánchez Rodríguez, para Canjáyar número 1 (Almería); don Antonio García Navarro, para Güllar Baza (Granada); don Juan Contreras Rubio, para Jaén número 2; don Victoriano Ocariz Mandiata, para Cazorra número 8 (Jaén) y don Alfonso Moreno González, para Miras (Málaga).
Maestras.— Doña Angeles Gómez Conde, para Gobernador (Granada); doña Loreto María Pinor, para Duzma (Granada); doña María del Pilar Pérez Cifuentes, para Moctia (Granada) y doña María Visitación Pastor Chilita, para Baza número 3 (Jaén).
Las anteriores adjudicaciones de destino no conceden ningún derecho ni surtirán efecto en tanto no sean confirmadas, pudiéndose presentar reclamaciones contra las mismas en el plazo de diez días, como determina la R. O. de Diciembre de 1925.

Cata ros rebeldes se curan con el maravilloso

Pectobenzol

Recomendado por eminencias médicas. De venta en todas las farmacias. Laboratorio Xela. Calle del Prado, 15, Madrid

Advertisement for 'PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"' featuring 'Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Vallearea' and 'JOSE FRADERA'. Includes contact information for 'CASA CENTRAL' in Barcelona.

Advertisement for 'CORONA' typewriters, describing it as 'La mejor máquina de escribir. La más barata' and listing models and prices.

Advertisement for 'Compañía Transatlántica de Barcelona' (Antes A. López y Compañía) listing routes to Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, and other destinations with ship names like 'Reina Victoria Eugenia'.

Advertisement for 'ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITO' featuring an illustration of a woman and text 'RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL'.

Advertisement for 'Callicida Pizá' describing it as a daily medicine for rheumatism and other ailments.

Advertisement for 'Rubinat Llorach' featuring the slogan 'Acabe con su estreñimiento!' and describing it as an 'energic pero suave' purgative water.

Advertisement for 'Lectores de novelas' offering a subscription to 'Biblioteca PATRIA' with details on pricing and terms.

Advertisement for 'Rubinat Llorach' with detailed text about its benefits for constipation and general health.

Lea usted todos los días "La Independencia"